

**CUBALAB S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA S.A.**  
**DICIEMBRE 31, 2016**

	Notas	<u>2,016</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		150
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1,689
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1,839</b>
		<hr/>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		60
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>60</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1,899</b>
		<hr/> <hr/>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		1,099
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1,099</b>
		<hr/>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1,099</b>
		<hr/>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
CAPITAL		800
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>800</b>
		<hr/>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>1,899</b>
		<hr/> <hr/>

**CUBALAB S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DICIEMBRE 31, 2016**

	<b>Notas</b>	<b><u>2,016</u></b>
<b>INGRESOS</b>		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		0
(-) COSTO DE VENTAS		0
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b><u>0</u></b>
<b>(-) GASTOS</b>		
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION		0
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b><u>0</u></b>
<b>GANANCIA ANTES DE PART. TRABAJADORES</b>		<b><u>0</u></b>
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		0
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0</b>
IMPUESTO A LA RENTA MINIMO		0
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>		<b><u><u>0</u></u></b>

**CUBALAB S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
**DICIEMBRE 31, 2016**

**AÑO 2016**

**SALDO AL FINAL DEL PERÍODO**

**SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR**

Resultado Integral Total del Año

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>GANANC.ACUM.</b>	<b>PERD. EJERCICIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>800</b>
<b>800</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>800</b>
0	0	0	0

**CUBALAB S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**  
**DICIEMBRE 31, 2016**

	<b>2016</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios prestados	0
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	0
Otros pagos por actividades de operación	0
Intereses Pagados	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0
Impuestos a la Ganancias pagados	0
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de Actividades de Operación</b>	<b>0</b>
 <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de Actividades de Inversión</b>	-
 <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	
Otras entradas (salidas) de efectivo	-
<b>Flujo de Efectivo Procedentes de Actividades de Financiación</b>	-
 <b>Incremento (disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Período</b>	150
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período</b>	<b>150</b>

## **CUBALAB S.A.**

### **Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2016

#### **1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

**Nombre de la entidad:**

CUBALAB S.A.

**RUC:**

0991387285001

**Domicilio:**

Edificio Torres del Norte Torre B, Piso: 4, Oficina: 406

**Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima

**País de incorporación:**

Ecuador

**Descripción:**

CUBALAB S.A. -Inicio sus operaciones mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.97-2-1-1-0000810 con cinco de marzo del año 1997 y constituida el once de marzo del año 1997, con fecha de inscripción en el registro mercantil No.878 once de marzo del año 1997, con un plazo de duración de cincuenta años.

CUBALAB S.A., con número de RUC 0991387285001, tiene como actividad principal OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES AGRICOLAS Y GANADERAS.

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de 800 dólares de los Estados Unidos de América y el capital suscrito por los accionistas al finalizar el presente año está suscrito de la siguiente manera: CHAMOUN CARRERA DENISSE ANTONIETA, suscrito 80 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda legal de los Estados Unidos de América; CHAMOUN CARRERA ESTEFANO ANTONIO, suscrito 80 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda legal de los Estados Unidos de América; CHAMOUN CASTILLO JORGE YAMIL, ha suscrito 480 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda legal de los Estados Unidos de América y CHAMOUN CASTILLO LOURDES ANIZA, ha suscrito 160 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, moneda legal de los Estados Unidos de América

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros separados de CUBALAB S.A. constituyen los segundos estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

### **2.2. MONEDA FUNCIONAL**

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

### **2.3. EFECTIVO Y BANCOS**

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

### **2.4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando

cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificará si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

## **2.5. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final. Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i.** los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii.** La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii.** también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

## **2.6. IMPUESTOS**

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

### **2.6.1. Impuesto Corriente**

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

### **2.6.2. Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

## **2.7. PROVISIONES**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

## **2.8. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

### **2.8.1. Venta de bienes**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,

Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

### **2.8.2. Venta de servicios**

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

### **2.8.3. Ingresos por intereses**

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

## **2.12. COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3 Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión del presente informe, la compañía según Resolución de la superintendencia de compañías No. 7661 del 23 de octubre de 2006, ha sido declarada en disolución. **Este evento o eventos que se produzcan en el futuro, en opinión de la administración de la compañía no afectan la información de los estados financieros.**